

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GUAMBI CIA. LTDA.
REUNIDA EL 26 DE MARZO DE 2018**

En Quito, el día de hoy, 26 de marzo de 2018, a las 14h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Corea y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes socios de INMOBILIARIA GUAMBI CIA. LTDA.:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
CASSCARSONE CIA. LTDA.	US \$500.00	500
DEXICORP S.A.	US \$1.00	1
TOTAL	US \$500.00	501

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los socios, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Por decisión de los Socios, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta a la señora Lucia Negrete y actúa como Secretario ad-hoc al señor César Alarcón Costa.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, por el ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017;
5. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa;
6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2018;
7. Designación de auditores externos para el ejercicio 2018;
8. Conocimiento y resolución sobre el informe anual de actividades del Oficial de Cumplimiento de la compañía.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, por el ejercicio económico 2017.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2017, la misma que después de deliberar sobre su contenido es aceptada por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente, a nombre y representación de INMOBILIARIA GUAMBI CIA. LTDA.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2017;

El Presidente procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaría de la compañía, señora Elsa Flores de Loza, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Presidente pone en conocimiento de los socios, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2017.

El Presidente informa que el ejercicio 2017 reportó pérdidas para la compañía. Los socios por unanimidad resuelven aceptar.

5. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Auditoría Externa.

El Presidente pone en conocimiento de los socios, el informe de Auditoría de Externa correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios presentes.

6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio 2018.

La Junta General por unanimidad decide designar como Comisaría principal para el ejercicio económico 2018 a la señora Elsa Flores de Loza y como Comisaría suplente a la señora Miriam Quispe.

7. Designación de Auditores externos para el ejercicio económico 2018.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta que hasta la presente fecha no existe una propuesta en firme en cuanto a quien será la firma auditora que examine la compañía para el ejercicio económico 2018, por lo que es recomendable que este punto se trate en una junta posterior.

8. Conocimiento y resolución sobre el informe anual de actividades del Oficial de Cumplimiento de la compañía

El Presidente Ad-Hoc de la junta, toma la palabra y pone en conocimiento de todos los accionistas de la compañía que, con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos" es necesario que la Junta conozca y apruebe el "INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE INMOBILIARIA GUAMBI CIA. LTDA.", por el ejercicio económico 2017, elaborado y presentado por la Oficial de Cumplimiento Principal, la señora Amparo Alemán .

Los Accionistas luego de un intercambio de opiniones por unanimidad RESUELVEN:

APROBAR el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE INMOBILIARIA GUAMBI CIA. LTDA., por el ejercicio económica 2017, elaborado y presentado por la Oficial de Cumplimiento Principal, la señora Amparo Alemán.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 17 h00 horas se levanta la sesión.

f) Casscarsone Cia. Ltda., socio; f) Dexicorp S.A., socio; f) Lucía Negrete -Presidente Ad-Hoc; f) César Alarcón Costa - Secretario Ad-Hoc.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la compañía.


César Alarcón Costa
Secretario Ad-Hoc de la Junta